

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAGALEUS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 14H20, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **MAGALEUS CÍA. LTDA.** en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, ubicadas en la Calle 12 Avenida 8 del Centro Comercial Manta Centro, Oficina N° 209. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, cuyos socios son los señores: **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ELORDUY**, por sus propios derechos y propietario de 200 participaciones de un dólar cada una; y **NEURIZ SANDRA CHÁVEZ GUADAMUD** propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 400.00 dividido en 400 participaciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el señor **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ELORDUY** en su calidad de Presidente y hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de esta junta la señora **NEURIZ SANDRA CHÁVEZ GUADAMUD**.

En este estado, se elabora la lista de los socios con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente, una vez que se ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto la Secretaria propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013

1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013

En este punto la gerente general toma la palabra y manifiesta que al ser el primer año de actividades, la compañía ha cumplido con el proceso de constitución y registro ante los organismos de control; obteniendo una pérdida que asciende a \$ 6,874.58 en razón de que se ha incurrido en gastos con el objetivo de poner en marcha la empresa e iniciar operaciones.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

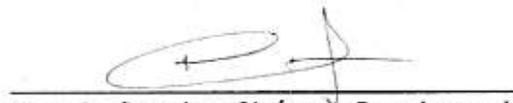
2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013

Acto seguido, la Gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones para con los organismos de control y que para el ejercicio económico 2014 se proyecta iniciar operaciones efectivas y dar mayor crecimiento a la actividad económica esperando que el mercado se muestre bondadoso de tal forma que se puedan mejorar los resultados del ejercicio expresado considerándolos razonables en razón de que apenas se iniciaron operaciones; más adelante se da lectura al informe del comisario revisor. Ambos informes son aceptados por los socios presentes, disponiéndose a la Gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la junta solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 16H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



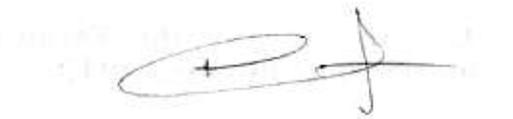
José Antonio López Elorduy
Socio



Neuriz Sandra Chávez Guadamud
Socio



José Antonio López Elorduy
Presidente



Neuriz Sandra Chávez Guadamud
Secretaria Ad-hoc de la Junta